



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UMAN, DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Umán Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 55 minutos, del día 24 de abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Umán, ubicado en el predio número 81 de la calle 19 entre 10 y 10A de la colonia Cepeda Peraza, de esta localidad y municipio de UMÁN, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Beatriz Adriana Brito Xool Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Umán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 56 minutos del día 24 de abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Ileana Carolina Vázquez Quintal para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, **C. Misael Samuel Gómez Paredes.**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Electoral, **C. Rosa Magdalena Carrillo Yah.**

Consejera Presidente, **C. Beatriz Adriana Brito Xool.**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo **C. Ileana Carolina Vázquez Quintal** con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo, estando presente la representación de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Carlos Alejandro Tinal Pech, representante propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. Santos Genaro Balam Xool, representante propietario.

Partido Morena, C. Maria Guadalupe Jiménez Vera, representante propietaria.

Partido Nueva Alizana, C. Pedro Pablo Chuc Sumarraga, representante propietaria.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Ineisi Gisel Ortiz Uc, representante suplente.

Partido Verde Ecologista de México, C. Jaime Jesús Galera Cardeña, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Víctor Felipe Caamal Martínez, representante propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la o el Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los 3 Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo con el punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b) artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS CÓMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO, EN SU CASO, LA RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES CON LOS DIVERSOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INE Y DEL IEPAC.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

**ACUERDO C.G.-059/2024; ACUERDO C.G.-060/2024; ACUERDO C.G.-062/2024;
ACUERDO C.G.-064/2024; ACUERDO C.G.-065/2024; ACUERDO C.G.-066/2024;
ACUERDO C.G.-067/2024; ACUERDO C.G.-068/2024; ACUERDO C.G.-072/2024;**

Acto seguido, la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutivo dio lectura al punto número seis consistente en la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo. Por lo que preguntó a los integrantes de este consejo si existía alguna observación al respecto, y al no haberla.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

La Secretaria Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los consejeros Electorales estuviesen por la aprobatoria del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este Consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este Consejo había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor, quedando identificado con el número de acuerdo CMUMÁN/13/2024.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, por lo que preguntó a los integrantes de este consejo si existía alguna observación al respecto, y al no haberla.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

La Secretaria Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los consejeros Electorales estuviesen por la aprobatoria del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor, quedando identificado con el número de acuerdo CMUMÁN/14/2024.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutivo dio lectura al punto número **ocho** consistente en tratar asuntos generales.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Interviene el C. Jaime Jesús Galera Cardeña, representante propietario del Partido Verde Ecologista y refiere que considera prioritario la vigilancia de la autoridad al Consejo municipal electoral, solicita copia certificada del acta de hoy 24 de abril de 2024; también pregunta si los CAEL pueden resguardar las casillas electorales.

El C. Santos Genaro Balam Xool, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática y recalca la importancia de la vigilancia al consejo municipal y expresa tener dudas sobre el intercambio de paquetes electorales. Se le brinda la explicación correspondiente de parte de la consejera presidente del consejo municipal; y solicita copia certificada del acta de la sesión del 24 de abril de 2024.

El C. Víctor Felipe Caamal Martínez, representante propietario del Partido del Trabajo y expresa la importancia de la capacitación de los CAE y pregunta cuando tendrán la lista de los nombres de los CAEL; solicita copia certificada del acta de la sesión del 14 de febrero de 2024, así como las copias del listado de candidatos a regidores.

El C. Carlos Alejandro Tinal Pech, representante propietario del Partido Acción Nacional, solicita copia del acta certificada y acuerdos de la sesión del 24 de abril de 2024.

La C. Ineisi Gisel Ortiz Uc, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, solicita copia del acta certificada y acuerdos de la sesión del 24 de abril de 2024.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Siendo entonces que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 45 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 15 minutos.

Siendo las 19 horas con 15 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **diez** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral **C. Misael Samuel Gómez Paredes**
- Consejero Electoral, **C. Rosa Magdalena Carrillo Yah.**
- Consejera Presidente **C. Beatriz Adriana Brito Xool.**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo **C. Ileana Carolina Vázquez Quintal** con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo, estando presente la representación de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional**, C. Carlos Alejandro Tinal Pech, representante propietario.
- Partido de la Revolución Democrática**, C. Santos Genaro Balam Xool, representante propietario.
- Partido Morena**, C. Maria Guadalupe Jiménez Vera, representante propietaria.
- Partido Nueva Alizana**, C. Pedro Pablo Chuc Sumarraga, representante propietaria.
- Partido Movimiento Ciudadano**, C. Ineisi Gisel Ortiz Uc, representante suplente.
- Partido Verde Ecologista de México**, C. Jaime Jesús Galera Cardeña, representante propietario.
- Partido del Trabajo**, C. Víctor Felipe Caamal Martínez, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, y dando cumplimiento al punto **once**, la Secretaria Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



por lo que la consejera presidente declaró estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. La Secretaria Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Umán y con su anuencia Consejera Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 24 de abril de 2024.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Municipal de Umán si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicitó a la Secretaria Ejecutivo, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria.

Por lo que la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.



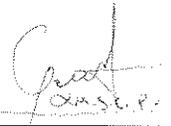
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 24 de abril del 2024, siendo las 19 horas con 20 minutos.

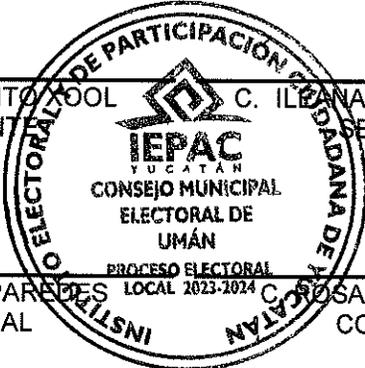
Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


LICDA. BEATRIZ ADRIANA BRITO POOL
CONSEJERA PRESIDENTE


C. ILEANA CAROLINA VAZQUEZ QUINTAL
SECRETARIA EJECUTIVO


C. MISAEL SAMUEL GOMEZ PAREDES
CONSEJERO ELECTORAL


C. ROSA MAGDALENA CARRILLO YAH
CONSEJERA ELECTORAL

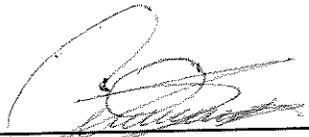




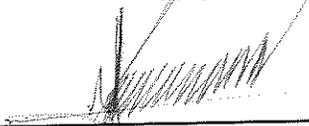
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. CARLOS ALEJANDRO TINAL PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. SANTOS GENARO BALAM XOOL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


C. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ VERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA


C. PEDRO PABLO CHUC SUMÁRRAGA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA


C. INEISI GISEL ORTIZ UC.
REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.




C. JAIME JESUS GALERA CARDEÑA.
REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MEXICO.


C. VICTOR FELIPE CAAMAL MARTINEZ.
REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO